



ACTA DE REVISIÓN DE REQUISITOS CANDIDATOS A REPRESENTANTES PROFESORALES ANTE EL COMITÉ CURRICULAR DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Siendo las 8:00 de la mañana y en cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución 015 de 9 de septiembre de 2021** de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, vía zoom, se procedió a revisar que los candidatos a Representantes Profesorales ante el Comité Curricular del Departamento de Química cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto General de la Universidad de Nariño adoptado mediante Acuerdo 080 de 2019 por el Consejo Superior Universitario, y descritos en el Artículo 9º de la referida Resolución: “*Para ser Representante Profesoral ante el Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Química se requiere ser docente escalafonado y estar prestando servicios al programa.*”, comprobando que los siguientes aspirantes cumplen con los requisitos:

ACTA DE INSCRIPCIÓN 001: CUMPLE

Candidato	Documento de Identificación	Vinculación	Escalafón
JUAN CARLOS ZAMBRANO ARTEAGA	98.146.565	Tiempo completo	Asociado

ACTA DE INSCRIPCIÓN 002: CUMPLE

Candidato	Documento de Identificación	Vinculación	Escalafón
YOLANDA ANA MARÍA LAGOS MALLAMA	36.754.327	Hora Cátedra	Asistente

Para constancia se firma en san Juan de Pasto, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2021.

INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL:

JESÚS ADRIANO ROMO RAMOS
Presidente

JESÚS ANTONIO CABRERA MONCAYO
Delegado Profesoral

LISÉTH CAROLINA LUNA BASTIDAS
Secretaria

